

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO
"PATRICIA PILAR" S.A.
COTLIPPSA

RESOLUCIÓN N° 015-CJ-012-2006-CNTTT
DE NOVIEMBRE 1 DEL 2006

Patricia Pilar, 12 de Noviembre del 2007

15-1075
Nov. 19-2007.
Sr.
Rubén Alfredo Rodríguez Tapia

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente le manifiesto que en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO "PATRICIA PILAR" S.A. COTLIPPSA, celebrada el día 10 de febrero del 2007.

Todos los socios encontrándonos presente en dicha reunión por decisión unánime resolvimos, ELEGIRLO a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de 5 años consecutivos a partir de la fecha, que la Superintendencia de Compañías así disponga en forma legal y amparados en el artículo décimo de nuestro reglamento general vigente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO "PATRICIA PILAR" S.A. COTLIPPSA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 6 de febrero del año 2007 ante el Notario Primero del Cantón Quevedo Ab. Marcos Baratau Murillo, inscrita en el registro mercantil del Cantón Buena Fe el día 13 de Febrero del 2007.



Arturo Sabaleta H.
Sr. Segundo Arturo Sabaleta Moscoso
C.I. # 170676326-3

SOCIO ACTIVO Y SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, y declaro haberme posesionado en la misma fecha. mi cédula es 090483001-5, mi nacionalidad es Ecuatoriana.

Rubén Alfredo Rodríguez Tapia
Sr. Rubén Alfredo Rodríguez Tapia
C.I.# 030061722-2

CERTIFICO: Que el Nombramiento que antecede queda inscrito bajo el No.15 en el Registro Mercantil y anotado al No.1075 del Libro Repertorio, en esta fecha. Buena Fe, Noviembre 19 del 2007. *ab*



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
Cantón Buena Fe

Julio César Yépez Espinoza
Ab. Julio César Yépez Espinoza